



¿Sabés qué son las **Iniciativas Estudiantiles?**

*Metodología de
Inscripción de Proyectos*

¿Querés realizar una propuesta de Acción Social

Las **Iniciativas Estudiantiles** son un espacio para estudiantes de bachillerato y licenciatura de la Universidad de Costa Rica, destinado a apoyar sus propuestas, proyecto y aportes, individuales y colectivos, en el campo de la Acción Social. Los cuales buscan contribuir al mejoramiento de la calidad de la vida de las comunidades y estimular el desarrollo de sus capacidades. Para este fin, se cuenta con el apoyo de la Vicerrectoría de Acción Social en la formulación, la gestión, la realización de actividades, el manejo de los recursos y la divulgación de los alcances del proyectos.



*¿Sabés qué
son las
**Iniciativas
Estudiantiles?***

Son solo 4 pasos

*es un sencillo proceso que
consta de los siguientes pasos:*



- 1.** Completar la boleta de inscripción. *
- 2.** Asistir al taller de diseño de propuestas.
- 3.** Exponer el proyecto de forma oral.
- 4.** Presentar el proyecto por escrito.

(*) Consultar la boleta en el portal web de
Acción Social de la Universidad de Costa Rica:

<https://accionsocial.ucr.ac.cr/proyectos/iniciativas-estudiantiles>

Luego de llenarla, remítala al correo:

iniciativasestudiantiles.vas@ucr.ac.cr



¿Sabés qué
son las
**Iniciativas
Estudiantiles?**

Boleta de inscripción

1. Llene los espacios con los datos: nombre, carné, carrera, año de carrera, sede, teléfono y correo electrónico con los datos, de cada uno del o de los estudiantes postulantes a la iniciativa estudiantil.

2. Conteste las siguientes cinco preguntas, donde explique y detalle la idea que tiene o tienen para desarrollar en la iniciativa estudiantil.

3. Elija una de las tres posibles fechas y horarios para llevar el Taller de Formulación del Proyecto.

4. Elija una de las tres posibles fechas y horarios para hacer la Presentación Oral del Proyecto.

5. Una vez finalizado, salve la boleta en la opción **GUARDAR COMO** o **SAVE AS** y envíela al correo: **iniciativasestudiantiles.vas@ucr.ac.cr**



Boleta de inscripción
 PROYECTOS VIRTUALES

Nombre completo	Carné	Carrera	Año de carrera	Sede	Teléfono	Correo electrónico

- ¿Cuál es tu idea de proyecto para realizar de forma virtual?
- ¿Dónde lo llevarías a cabo?
- ¿Quiénes formarían parte del proyecto en la comunidad?
- ¿Cuál ha sido tu aproximación o vínculo con los miembros de la comunidad (grupos, instituciones y/o organización, etc)?
- ¿Qué nombre le podrías a tu idea de proyecto?

Las siguientes actividades son un requisito:

6. Elija una de las siguientes tres fechas y horarios para el Taller de Formulación del Proyecto:

☐ Miércoles 8 de Setiembre	☐ de 9:00 a 12:00	☐ o de 2:00 a 5:00 (Plataforma Virtual)
☐ Jueves 9 de Setiembre	☐ de 9:00 a 12:00	☐ o de 2:00 a 5:00 (Plataforma Virtual)
☐ Viernes 10 de Setiembre	☐ de 9:00 a 12:00	☐ o de 2:00 a 5:00 (Plataforma Virtual)

7. Elija una de las siguientes fechas para realizar la Presentación Oral (Plataforma Virtual):

☐ Lunes 20 de Setiembre	☐ de 8:00 a 12:00	☐ o de 1:30 a 5:00
☐ Martes 21 de Setiembre	☐ de 8:00 a 12:00	☐ o de 1:30 a 5:00
☐ Miércoles 22 de Setiembre	☐ de 8:00 a 12:00	☐ o de 1:30 a 5:00
☐ Jueves 23 de Setiembre	☐ de 8:00 a 12:00	☐ o de 1:30 a 5:00
☐ Viernes 24 de Setiembre	☐ de 8:00 a 12:00	☐ o de 1:30 a 5:00

Al finalizar de completarlo salvar una copia de este PDF en **SAVE AS** o **GUARDAR COMO** con su número de carné.
 ENVIAR ESTA BOLETA A: iniciativasestudiantiles.vas@ucr.ac.cr Dudas: 2511-1218 / 2511-6227








Fechas importantes **Cronograma** de actividades **2021-2022**



23 al 25 de junio

Sesiones informativas

Plataforma
Virtual



**01 de julio
al 31 de agosto**

Inscripción y recepción de propuestas

Vía web

[https://accionesocial.ucr.ac.cr/
proyectos/iniciativas-
estudiantiles](https://accionesocial.ucr.ac.cr/proyectos/iniciativas-estudiantiles)

**08 al 10 de
setiembre**

Talleres de formulación de proyectos

Plataforma
Virtual



**20 al 24 de
setiembre**

Exposición oral de proyectos

Plataforma
Virtual



15 de octubre

Entrega del 1º borrador de la propuesta

Vía correo electrónico

[iniciativasestudiantiles.
vas@ucr.ac.cr](mailto:iniciativasestudiantiles.vas@ucr.ac.cr)

07 de noviembre

Entrega del documento final

**Vía correo
electrónico**

[iniciativasestudiantiles.
vas@ucr.ac.cr](mailto:iniciativasestudiantiles.vas@ucr.ac.cr)

**24 de enero
de 2022**

Notificación de propuestas seleccionadas

**Vía correo
electrónico**

[iniciativasestudiantiles.
vas@ucr.ac.cr](mailto:iniciativasestudiantiles.vas@ucr.ac.cr)

**04 de febrero
de 2022**

Reconocimiento proyectos aprobados



¿Qué tipo de apoyo reciben los proyectos?

- 1.** Respaldo de la Vicerrectoría de Acción Social para su ejecución.
- 2.** Acompañamiento en los procesos de gestión, ejecución y conclusión de los proyectos.
- 3.** Enriquecimiento en la formación profesional sobre la formulación y manejo de proyectos.
- 4.** Recursos económicos y logísticos para el desarrollo del proyecto.
- 5.** Capacitaciones periódicas, generadoras de conocimiento práctico aplicable al desarrollo del proyecto.



¿Qué tipo de propuestas pueden presentarse?

- 1.** Pueden ser propuestas individuales o colectivas, propuestas nuevas o que se encuentren en ejecución.
- 2.** Pueden provenir de una vinculación social o comunitaria, de trabajos académicos de un curso, trabajos finales de graduación, proyectos para dar seguimiento a una propuesta desarrollada en un Trabajo Comunal o proyectos estudiantiles.
- 3.** Deben contar con vinculación con la población con la cual plantean trabajar, sea directa o indirectamente.
- 4.** Deben de ser proyectos que se puedan realizar de forma remota y virtualizables.



¿Sabés qué
son las
**Iniciativas
Estudiantiles?**

¡Tome en cuenta!

Los proyectos seleccionados se enmarcan dentro de las disposiciones de la Vicerrectoría de Acción Social y de la Universidad de Costa Rica para su ejecución.

La participación en los proyectos de Iniciativas Estudiantiles no equivale al Trabajo Comunal Universitario (TCU).

Los proyectos deben tener una clara autonomía, de posiciones político electorales y del trabajo de agrupaciones religiosas y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's). Si es el caso, es necesario informar a la Vicerrectoría sobre la existencia de los vínculos del proyecto y otras fuentes de recursos que posea el proyecto con cualquier organización o instancia, tanto pública como privada.

Los proyectos no pueden solicitar fondos para financiar salarios, horas estudiantiles u horas asistente. Tampoco pueden realizar ningún tipo de cobro por actividades que se vayan a ejecutar en la comunidad. Los recursos humanos y económicos contemplados en las propuestas deben corresponder con los objetivos, las metodologías y el cronograma planteado.



¿Sabés qué
son las
**Iniciativas
Estudiantiles?**



Iniciativas Estudiantiles de Acción Social

Más Información



2511-1218 / 2511-6227



Iniciativas Estudiantiles



iniciativasestudiantiles.vas@ucr.ac.cr



Iniciativas Estudiantiles



<https://accionsocial.ucr.ac.cr/proyectos/iniciativas-estudiantiles>

